

Informe del
proceso
participativo
hacia
**el IV Plan Director
de la Cooperación
Navarra**

09/05/2025

Carlota Molinero Fuentes
Belén Arnedo Álvarez

Índice

01

Objetivo de las sesiones (3)

02

Contexto (4)

03

Acuerdos (5)

04

Prioridades (6)

05

Senda Presupuestaria (14)

06

Necesidades futuras nombradas (23)

07

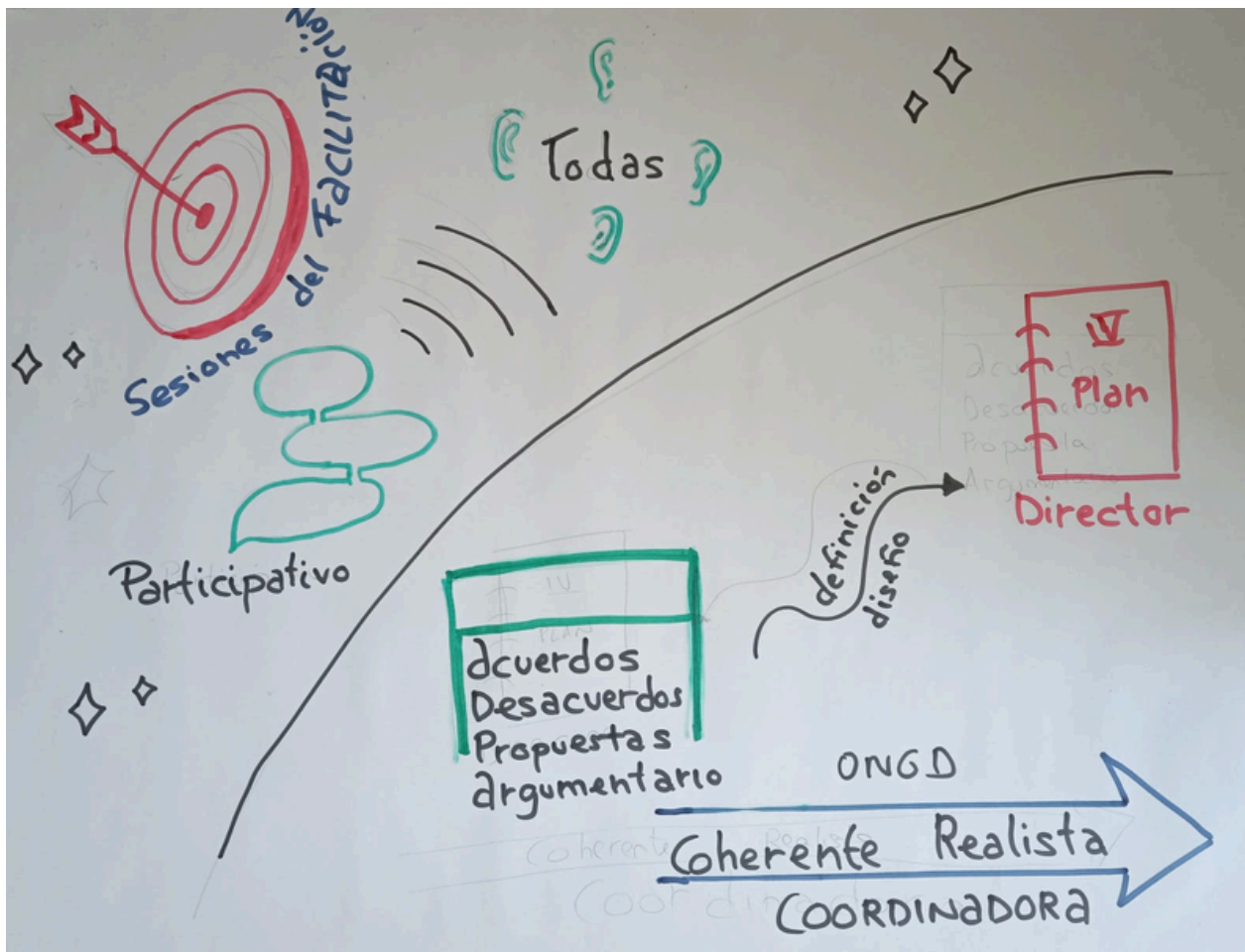
Desde la facilitación (24)

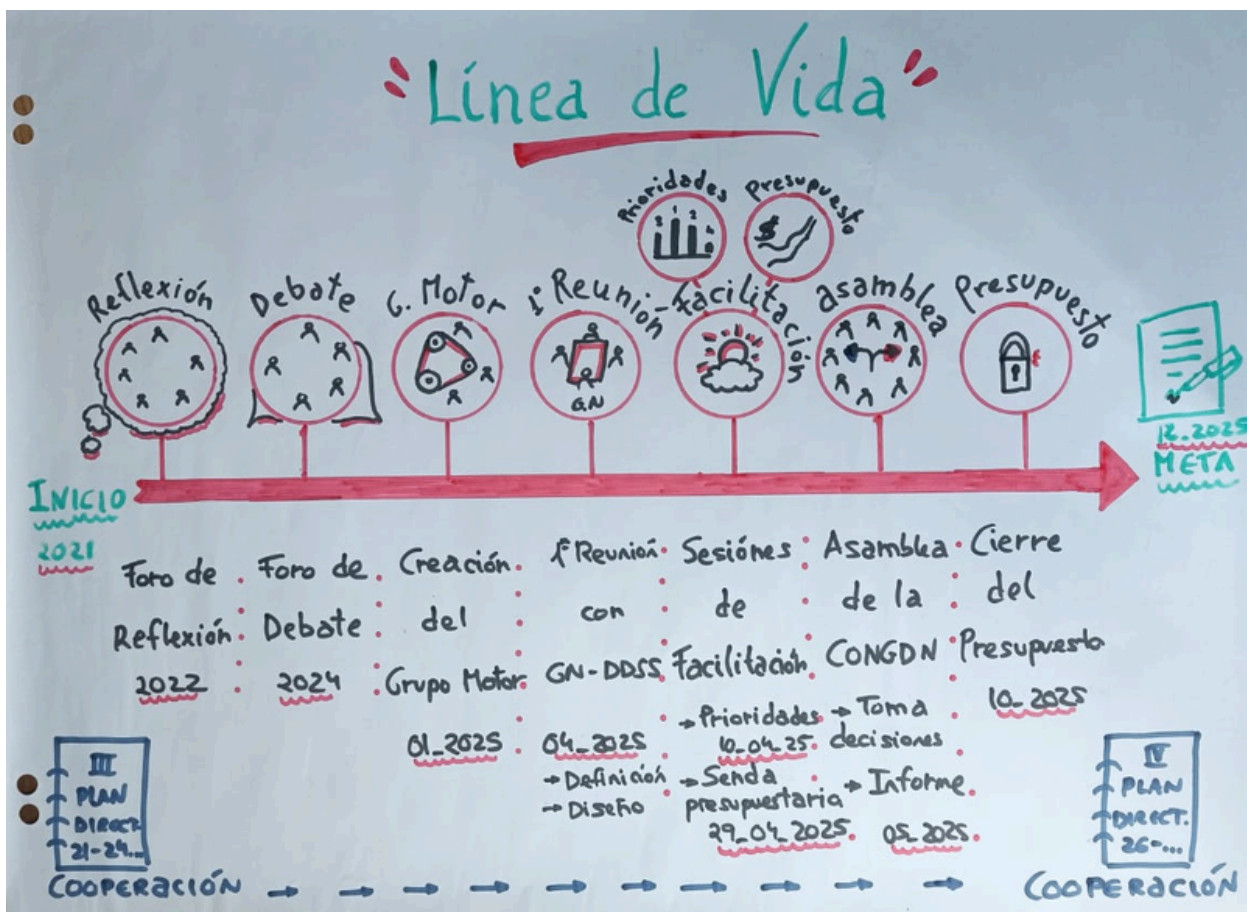
08

Agradecimientos (25)



Generar un espacio de diálogo participativo en el que se escuche a todas las personas para llegar a acuerdos, desacuerdos, propuestas y a un argumentario de cara al diseño y definición del IV Plan Director de la Cooperación, siguiendo de forma coherente y realista con lo avanzado hasta ahora por las ONGD de la Coordinadora





Desde enero de 2025 se ha creado un grupo motor formado por 6 ONGD y dos personas de ST de la Coordinadora que está trabajando con el Gobierno de Navarra de cara a definir y diseñar el nuevo Plan Director.

En mayo, durante la asamblea de la Coordinadora, se votará la senda presupuestaria que debe estar definida para octubre.

En cambio, las demás características del nuevo Plan seguirán acordándose hasta diciembre de 2025.



Desde la facilitación se traen unos acuerdos/normas de funcionamiento durante las sesiones para alcanzar el objetivo.



01

Enfoques transversales

02

Prioridades geográficas

03

Prioridades sectoriales

04

Modalidades e instrumentos

”

Durante la 1ª sesión de facilitación se han trabajado las cuatro prioridades en los distintos espacios de diálogo participativo para escuchar los argumentarios de las diversas ONGD. Y en un según lugar, a través del plenario final, se ha creado un espacio de toma de decisiones para alcanzar los acuerdos y evidenciar los desacuerdos del grupo. Los acuerdos de la prioridad de modalidades e instrumentos se han concretado en la 2ª sesión de facilitación.

01

Enfoques transversales

”

El contexto está evolucionando considerablemente y han surgido diferentes propuestas para modificar los enfoques transversales y, en general, nuestro modo de trabajo.

¿Se considera necesario incluir algún nuevo enfoque transversal en el nuevo Plan Director o proponemos mantener los actuales?

Por realismo, no. Se decide mantener los actuales.

”

Respecto a los actuales, ¿se considera necesario que evolucione su contenido para adecuarse al contexto actual (pe. pasar de “género” a “enfoque feminista y de género”, de “sostenibilidad ambiental” a “justicia climática”...)?

Sí. Se ve necesario redefinir e incluir en el contenido conceptos como el antirracismo dentro de diversidad cultural, y en gobernanza el concepto de cultura de paz, así como cualquier otro tipo de conflicto.

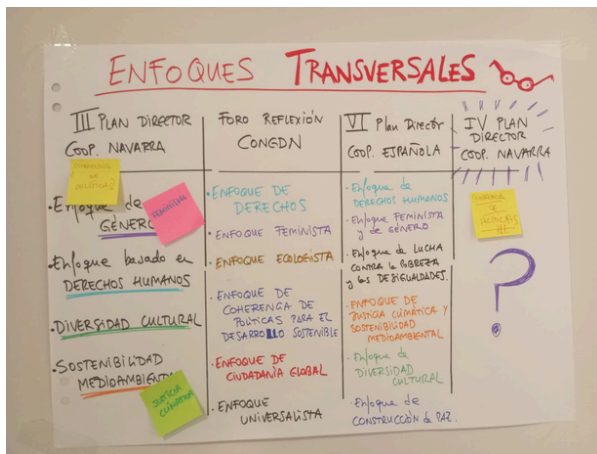
Se remarca la necesidad de evolucionar en coherencia con lo avanzado por la Coordinadora en los dos foros de reflexión y debate.

”

Si se modifican los enfoques actuales (añadiendo o evolucionando su contenido),
¿se considera necesario que el nuevo Plan Director incluya un nuevo ciclo formativo cómo ya se ha hecho en el II Plan Director?

Sí, se considera necesario actualizar el ciclo formativo. El mundo avanza muy rápido.

Además, se expone la necesidad de contar con más transparencia sobre el peso que tiene cada prioridad (es decir, en los distintos criterios de baremación del GN), de cara a la elaboración y definición de los proyectos.



Durante el espacio de debate se nombra, sin llegar a un acuerdo general:

- La preocupación por el racismo, así como el foco en Palestina como un momento de poner límites.
- La aparición de nuevas realidades.
- Las prioridades transversales responden a un para qué, que permite no pasar de DDHH a asistencialismo.

02

Prioridades geográficas



Las prioridades geográficas únicamente condicionan a Programas (no a Proyectos o Microacciones). Los países priorizados responden a una dinámica histórica de la cooperación navarra y a un intento de concentrar los esfuerzos para obtener impacto. Dado el contexto actual de multiplicación de crisis, ¿se considera conveniente mantener la priorización geográfica, que es únicamente para Programas o se ve preferible abrirla (por ejemplo a países PMA)?

Se considera conveniente ampliar los países y prioridades geográficas, como por ejemplo que los PMA sean más que cuatro, que tengan más representación. Existe consenso en que desaparezca la prioridad geográfica en cooperación técnica.

Durante la sesión se comenta, sin llegar a un acuerdo general:

- Interesa más preocuparse por el cómo, el impacto y la capacidad de impacto, más que en el dónde, contando con parámetros de la población con la que se coopera.
- La prioridad número uno debería ser los PMA, que no están representado bien en todos los instrumentos.
- El IDH hace referencia a un país, aunque no todas las regiones de este país tienen el mismo índice. Por ejemplo, México tiene un IDM medio pero, tiene zonas como Chiapas con valores inferiores, por lo que actualmente Chiapas no es un área prioritaria para trabajar en cooperación.
- El IDHD puede ser un criterio a considerar ajustado a las desigualdades, así como la vulneración de los DDHH y la coordinación con agentes estratégicos.
- Hay una inercia histórica por América Latina.
- A futuro puede que la cooperación se cierre a ciertos países como está ocurriendo con El Salvador y con Nicaragua.
- Se nombra la necesidad de mejorar la coordinación entre los diferentes agentes cuando hay concentración de entidades. No es tan necesario en la cooperación descentralizada.
- La acción en Europa genera discrepancias.

03

Prioridades sectoriales

”

¿Consideramos adecuados los actuales sectores prioritarios del Plan? ¿Queremos incluir nuevas propuestas, eliminar o matizar los sectores actuales?

Se acuerda continuar con los 5 bloques sectoriales del III Plan Director, redefiniendo, matizando e incluyendo conceptos como *salud mental*, *trabajo digno*, *desarrollo sostenible*, *comercio justo* y *desarrollo rural*.



Durante la sesión se expresa, sin llegar a un acuerdo general:

- Las ONGD desconocen el peso que tiene cada prioridad sectorial. No se sabe si hay alguna que tiene más valor o depende más del impacto, de lo que se haga...

04

Modalidades e instrumentos

”

Debate en dos partes (instrumentos en si mismo y sus características). El debate se centra en el Plan Director, no en las propias bases de las convocatorias ¿los actuales instrumentos se adecúan a la realidad del trabajo en terreno y en Navarra? ¿Queremos incluir nuevos instrumentos, eliminar o modificar las características actuales?

Se adecúan más a los financiadores para conseguir la financiación que a las contrapartes, condicionándolas. Se considera un modelo occidentalizado. No interesa incluir nuevos instrumentos, si no modificar las características de los mismos.

”

A partir de las conclusiones del foro de reflexión de la Coordinadora navarra “Avanzar en la puesta en práctica de la cooperación para la convivencia global”, ¿consideras que hay que proponer cambios concretos en los instrumentos?

Sí. Se considera necesario:

- Incluir investigación e informes dentro de los proyectos con gastos financieros subvencionados.
- Cambios concretos en: “Acción Humanitaria”, “Educación para el Desarrollo y Sensibilización” y en “Ven, participa y cuéntanos”. Por ejemplo, revisar la calendarización en Educación no Formal y Sensibilización.
- Adaptar el contenido a los ODS y al foro de la CONGD.

Durante la sesión se habla, sin llegar a un acuerdo o consenso general:

- El personal del servicio de cooperación del GN es nuevo e interesa que esté especializado y conozca mejor la cooperación.
- Los proyectos de más de 12 meses de duración tienen mayor impacto.
- Los programas no están copados. Promoverlos aunque con una adecuada calendarización para que todos los años se pueda abrir a nuevos.
- La inversión en investigación e informes enriquece el proceso y la mejora constante.
- Los convenios con agencias de NNUU en AH no están abiertos a entidades competentes que ya trabajan en la zona y conocen a agentes locales que podrían dar respuesta inmediata ante situaciones de emergencia. No entran en concurrencia competitiva. Limitan el aprendizaje y la especialización a las entidades competentes.
- Cuando se presentó el convenio a la agencias de NNUU, a estas se les restringió el acceso a otros instrumentos del GN, aunque UNRWA y ACNUR actualmente si están accediendo. [Acceden a sensibilización/EpD no ha Cooperación](#)
- La incidencia política tiene un impacto transformador. Aunque mostrando una incidencia política marcada, se corre el riesgo de que no se apruebe el proyecto. La UE tiene la tendencia de no financiar incidencia política con dinero público. Una opción puede ser renombrarse como incidencia social.
- Existe una lógica de justificación de las actividades y no tanto de resultados, lo que sería preferible. Por otro lado, es más fácil justificar que se han cumplido con las actividades que con los resultados.
- Hay una sensación de que el personal del GN va poco al terreno.
- El convenio con DDSS y Educación que repercute en Escuelas Solidarias no está actualizado. Se desconoce cómo va y esto influye en las convocatorias y en las entidades participantes en Escuelas Solidarias.
- A la hora de negociar el Plan Director se plantea ir con la exigencia del compromiso presupuestario y de la firma del convenio con DDSS y Educación.
- Solo hay evaluaciones externas del instrumento programas y se desconocen los resultados de estas evaluaciones. Su estudio y devolución a las ONGD abre un proceso de aprendizaje.
- Los items de evaluación en los formularios no tienen implicación, ni coherencia con la justificación final, porque no se están plasmando en la memoria.
- El modelo de Escuelas Solidarias lleva funcionando un tiempo sin actualizarse.

- Actualmente el “ven, participa y cuéntanos” no tiene un plan efectivo para algunas ONGD, no cumple con las necesidades de las ONGD ni de las contrapartes. ??????
- Microacciones es la forma de entrar a subvención del GN. GN solicita la experiencia con fondos públicos a través del instrumento microacciones.
- Se indica la necesidad de redefinir Estrategias Mixtas y Escuelas Solidarias.
- Se plantea conocer como trabajan o promueven otras comunidades o instituciones los proyectos plurianuales para aprender de ellas.
- Se valora la posibilidad de interactuar con el GN y ONGD para compartir experiencias, aprendizajes.

Definir Estrategias mixtas y redefinir Escuelas



01

Senda Presupuestaria

02

Sin entrar en porcentajes concretos

03

Monto por instrumento

04

El caso concreto de AH

05

El caso concreto de programas a programas y estrategias mixtas



01

Senda Presupuestaria

”

El nuevo Plan podría tener una duración de 4 años (hasta 2029) o 5 años (hasta 2030, lo que coincidiría con lo previsto en la Ley estatal de Cooperación).
¿Cuál es la postura de la Coordinadora?

Se acuerda que tenga una duración de 5 años. Y se argumenta porque supone menos trabajo, porque coincide con la Ley Estatal y porque se evita un año con previsión, evitando que se congele el presupuesto como durante este año.

”

Partiendo de que nuestro horizonte irrenunciable es el 0,7% para el final del próximo Plan Director, ¿la Coordinadora aprobaría el Plan con un porcentaje menor? Si así fuera, ¿cuál? En el Plan hay que marcar metas anuales que pueden ser lineales, con un mayor esfuerzo en esta legislatura (2026 y 2027)... ¿Cuál es la postura de la Coordinadora?

Sí se aprobaría un porcentaje menor al 0,7%, aunque recordando siempre que el objetivo deseado es el 0,7%. El mínimo planteado es un 0,56% y si no se llega a este, volver a preguntar en Asamblea cuál sería este mínimo para firmar el Plan Director.

Se acuerda solicitar la subida anual de montos absolutos. Se propone 2 millones de euros por año llegando a 2030 al 0,56%.

No se contempla la postura de levantarse de la mesa de negociación, en todo caso, de no firmar el nuevo Plan Director o que la Coordinadora no está de acuerdo con la Senda Presupuestaria.

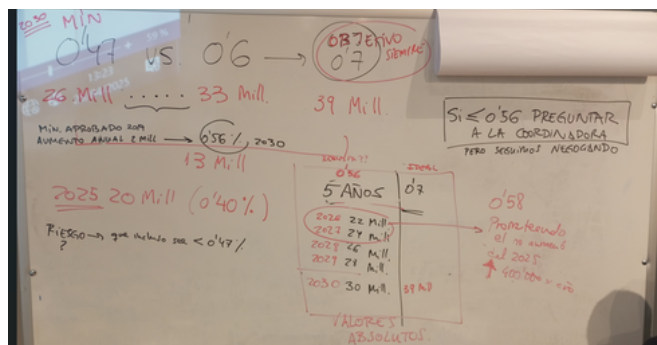
10 organizaciones de 18 en la sesión no están de acuerdo en firmar el nuevo Plan con el 0,47% planteado inicialmente por el GN.

Durante la segunda sesión de facilitación se contextualiza:

- Para el 2025 no se ha subido el presupuesto total en cooperación.
- La primera propuesta del GN ha sido del 0,47% y el Grupo Motor ha solicitado revisarlo para llegar al 0,6%. En la próxima reunión del 7 de mayo el GN presentará otra nueva respuesta. Por otro lado, se considera que la propuesta del GN del 0,47% se mantendría aunque no haya un acuerdo con la Coordinadora.
- El no cumplimiento del Plan Director no tiene consecuencias para el GN.
- El Plan Director es un documento del GN y la Coordinadora participa en la definición de este documento. Aún así, al GN suele llegar a un acuerdo con el sector para firmar el Plan, en este caso con la Coordinadora.
- Si no se llega a este acuerdo, se corre el riesgo de que no se firme y se retrase el nuevo Plan, como ya sucedió en el último Plan Director. En este sentido, no tener un Plan vigente supone un riesgo para el sector, como por ejemplo que no se aumente de los 20 millones de euros otro año más.
- En 2020, durante la negociación con el Director de Cooperación al Desarrollo, parecía imposible el incremento de 2 millones de euros al año y una vez firmado ha sido fácil el incremento anual porque ya estaba reservado este incremento.
- El contexto es complicado. El departamento no tenía el déficit que tiene ahora.
- La Acción Humanitaria está en aumento, cada vez hay más situaciones de emergencia.

Durante la senda se comenta, sin llegar a un acuerdo general:

- Se podría solicitar un mayor esfuerzo en 2026 y 2027 porque es cuando está este gobierno
- Se ve difícil llegar al 0,7% sin salir del Departamento de DDSS. Para ello, es necesario llegar a Presidencia y acceder a presupuestos de otros departamentos.
- Es indispensable evaluar la senda presupuestaria.
- Se valora una formación sobre cooperación técnica para que llegue a más ONGD.
- Se plantea planificar bien los programas para que todos los años haya presupuesto para abrir nuevos programas.



02

Sin entrar en porcentajes concretos

”

¿Qué grado de flexibilidad creemos que es el adecuado para estos porcentajes en el próximo Plan Director? ¿Qué sean “obligatorios”? ¿Qué sean un objetivo dependiendo de la capacidad, la concurrencia o el presupuesto global? ¿Qué se marque una horquilla de porcentaje para cada instrumentos?

Los porcentajes por instrumento deberían ser flexibles, orientativos en todos ellos y dependientes del presupuesto global.

Es necesario actualizar y considerar el IPC con revisión anual, salvo Microacciones y EpD y sensibilización que se ha aumentado progresivamente.

Interesa potenciar algunos instrumentos, como programas, por su impacto, plurianualidad, calidad y contenido. Por lo tanto, la flexibilidad es diferente según el tipo de instrumento.

Por otro lado, “microacciones” y “ven, participa y cuéntanos” puede limitarse a número de proyectos, y no tanto aumentando el presupuesto proporcionalmente. Para calcular el número de proyectos, se puede revisar el histórico de los últimos años.

Se decide que el instrumento Estrategia Mixta se potencie cuando esté bien definido y se llegue al mínimo acordado que proteja el resto de instrumentos.

Durante la sesión se contextualiza y comenta:

- Un nuevo instrumento implica repartir más los porcentajes. Aumentar en el nuevo instrumento en detrimento de otros ya existentes.
- AH tuvo hace dos años un descenso considerable. Aún así, el porcentaje está por encima de lo recomendado. Podría subirse el monto por proyecto de AH.
- El IPC no ha sido considerado y ha supuesto una inflación de 26,5% entre el 2015-2024.
- Cooperación técnica está por encima del porcentaje por decisión del GN. A pesar de ello, se considera que se le está dando un buen uso y que es un instrumento desconocido.
- Las ONGD tienen un tope de presupuesto, no pueden recibir más de un 8% del presupuesto global de un año.

03

Monto por instrumento

”

SALVO PARA AYUDA HUMANITARIA QUE SE TRATA EN LA SIGUIENTE PREGUNTA

¿Consideramos que las horquillas propuestas y el % previsto para cada instrumento son los adecuados o habría que cambiar alguno?

Se considera necesario actualizar el IPC de estos últimos años en el suelo de las horquillas para los instrumentos que no se ha revisado. Microacciones ya está en el tope.

”

¿Todos los instrumentos deberían cumplir el porcentaje independientemente de cuánto aumente el presupuesto o alguno/s deberían limitarse? Un ejemplo claro podría ser el convenio con la Coordinadora o los gastos de la Sección de Cooperación o una disminución radical del presupuesto global, ¿pero qué otros instrumentos identificamos?

Se acuerda aumentar las horquillas con el IPC, salvo para microacciones y “ven participa y cuéntanos” que se limitaría a un número de proyectos. Así como el convenio con la Coordinadora y sección de cooperación.

Se considera revisar los convenios año a año.

Por otro lado, cooperación técnica se ve pertinente subirle el monto y el porcentaje. Aún así, no se ha llegado a un acuerdo sobre en detrimento de qué otro instrumento iría ese aumento.

Durante la sesión se contextualiza y se habla, sin llegar a un acuerdo general:

- Los porcentajes dependen del presupuesto de cada año.
- El porcentaje del convenio con la Coordinadora no se está cumpliendo, no se llega al 1%. **No se plantea que se cumpla**
- Si el monto no aumenta, se reparte el presupuesto a más proyectos.
- Actualmente no se están cubriendo todas las plazas del “ven, participa y cuéntanos”. Para algunas ONGD el instrumento no responde a las necesidades.
- En cooperación técnica además de ONGD entran empresas y universidades.
- El convenio del GN con el pueblo saharauí no cumple con el criterio de especificidad. Se argumenta que también hay otras entidades, ONGD que trabajan en terreno. No es la única de Navarra especializada en el Sáhara Occidental. **Se habla, que podría abrirse a otras ONGD a través de concurrencia competitiva.**



04

Caso concreto de AH

”

¿Consideramos que los convenios con Agencias de NNUU o el Acuerdo Pueblo Saharaui deberían tener un “tope”(es decir, no deberían crecer porcentualmente independientemente del presupuesto)?

Sí, no deberían crecer porcentualmente.

Todos los convenios tendrían que tener topes, como también ocurre con las ONGD.

”

Si así fuera, ¿cómo se podría calcular ese tope? ¿Ese “remanente” reforzaría la Convocatoria Abierta de Agentes Especializados u otros instrumentos fuera de AH?

No se llega a un acuerdo en la forma de calcular el tope de los convenios. Se constata que la AH está en aumento, aunque no se decide de qué otro instrumento se podría sacar. O si aumenta el presupuesto, si sería necesario incrementarlo.

Revisarlo cada año, como el resto de convenios.



¿Debería abrirse la convocatoria de agentes especializados a todas las ONGD con capacidad aunque no cumplan los requisitos (acuerdo marco ECHO)?

Sí, con concurrencia competitiva como el resto de instrumentos. Con menos requerimientos.

Se decide que sea accesible siempre y cuando la ONGD que se presente cuente con capacidad, tenga competencia, calidad, trabaje en el terreno y asegure cercanía con agentes locales, para trabajar desde la primera semana.

Mismo argumentario que en el anterior Plan Director.

Durante la sesión se contextualiza:

- El Parlamento de Navarra tomó la decisión unilateral de cerrar el acceso a AH a las agencias de NNUU.
- Acción Humanitaria lo hacen las agencias y la emergencia (más allá de los tres primeros meses) las ONGD.

05

El caso concreto de programas a programas y estrategias mixtas

”

¿El umbral sigue siendo válido en los escenarios presentados o es necesario modificarlo?

No. Sería necesario actualizar el mínimo con el IPC y que estén cubiertos el resto de instrumentos, antes de programar Estrategias Mixtas.

Por ahora, interesa seguir reforzando programas porque no hay estabilidad.

No significa eliminar el instrumento Estrategias Mixtas, pero seguir manteniendo el mismo argumentario que se elaboró para el plan anterior.

Durante el debate hay dudas sobre el propio instrumento y qué es. Por eso, no se acuerda pasar a programas y Estrategias Mixtas. Por ahora, seguir reforzando programas.

Durante la sesión se ve la necesidad:

- Definir, aclarar y planificar el instrumento de Estrategias Mixtas antes de incluirlo con presupuesto. Para trabajarlo, se ve oportuno generar un proceso con más de un año de previsión.

Aprender...

- Compartiendo experiencias y evaluaciones externas entre el GN y ONGD. Nueva formación del GN.
- Con la experiencia en AH.
- Profundizando en Cooperación Técnica.
- Mejorando la coordinación entre agentes en terreno.
- Evaluando la senda presupuestaria.
- Con investigación e informes en los propios proyectos.
- Observando cómo planifican programas otras comunidades u otros financiadores.



Más Transparencia en...

- En el peso de cada prioridad.
- Sobre el convenio entre DDSS y Educación.
- Convenio con el Pueblo Saharaui.

Revisión y definición

- Escuelas Solidarias, “ven participa y cuéntanos” y Estrategias Mixtas.
- Calendarizaciones de programas y Educación no Formal y Sensibilización.
- Adaptar el contenido de los ODS y foros de Coordinadora.



Actualización anual

- IPC.
- Convenios.
- Topes de AH.

Observaciones

- Reto diseñar en función del tiempo y los temas:
 - Trabajar en la calendarización de los distintos temas en más sesiones para poder evitar los *tiempos tan ajustados*
 - Desarrollar *cada tema con amplitud*, indagar en cada uno de ellos.
- Seguir mejorando y apoyándose en la facilitación externa para asegurar la participación y centrarse plenamente en el proceso abierto que trae la facilitación.
- Explorar la movilización de las entidades de la Coordinadora. En la primera sesión participaron 19, en la segunda 18 y en total han sido 20 entidades las involucradas en el proceso, de las 47 invitadas..
- Aprovechar y agradecer la alta proactividad de las participantes, el trabajo previo de la Coordinadora, y del grupo motor para avanzar. Ánimo con los siguientes pasos.





Desde la facilitación queremos agradecer a todas las personas que han participado en este proceso: con la elaboración de los documentos de apoyo, las actas, a las personas asistentes, participantes en las distintas dinámicas y preguntas, y al grupo motor por embarcarse en este reto cooperativo hacia el futuro de la Cooperación Navarra.

¡Muchas gracias por hacernos partícipes!

Carlota Molinero Fuentes
carlotamolinerogestion@gmail.com

Belén Arnedo Álvarez
arnedoalvarezbelen@gmail.com

Financiado por



Coordinadora de
ONGD Navarra

Nafarroako GGKEen
Koordinakundea

**Informe del proceso participativo hacia
el IV Plan Director de la Cooperación Navarra**